



Sintraprevi En Acción



No 014/2026 - Marzo 13 de 2026

TEN EN Cuenta

ELECCIÓN NACIONAL DE DELEGADOS 2026 - SEGUROS DEL ESTADO

Elecciones transparentes para fortalecer la democracia sindical.

AVANCES DEL PROCESO DE ELECCIONES

SE CAEGA LA FECHA DE VOTACION PARA ELEGIR EL DELEGADO A LA ASAMBLEA POR PARTE DE LOS AFILIADOS DE LA EMPRESA



Ten presente:



- De conformidad con los estatutos vigentes, los afiliados de Seguros del Estado tienen derecho a elegir un delegado a la Asamblea Nacional.
- Dado el número de afiliados actual y su ubicación laboral, les invitamos a que ustedes de manera autónoma decidan el procedimiento y la fecha. La votación no debe ser posterior al 18 de marzo de 2026.
- Recuerden que debe elegirse un delegado principal y un suplente, y si se considera un segundo suplente. Quien asistirá a la asamblea es el principal.
- De la elección debe realizarse un acta, para lo cual adjuntamos modelo.

PARTICIPA, POSTULATE Y VOTA

ES MUY IMPORTANTE QUE LOS AFILIADOS DE TODAS LAS EMPRESAS TENGAN UN REPRESENTANTE EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS, ASÍ PODRÁ TENER INFORMACIÓN RELEVANTE Y HACER PARTE DE LAS DECISIONES QUE SE RELACIONAN CON LOS TRABAJADORES



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3138344689